

MURCIA
 Edición, 6.000 y 7.000 ejemplares.
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA, 10 ptas. al mes; PROVINCIALES, 15 ptas.; EXTRANJERO, 20 ptas.
 Número suelto, 10 ptas.

¿Ante la crisis?

La gravedad del momento

Un conflicto que se debió evitar

Cierra la semana política en momentos de gran expectación. La intervención del señor Sánchez Román parecía haber facilitado la solución amable del pleito; pero después de la reunión de los Seis, el abismo entre el Gobierno y las oposiciones se hace más hondo.

Se cree que los elementos que constituyen el Gabinete actual llegarán a un acuerdo con los demás grupos republicanos; pero los obstruccionistas rehuyen ahora todo arreglo. Quieren que el pleito político se resuelva «constitucionalmente». Los periodistas han dedicado toda la tarde de ayer a la cría de una definición concreta de lo que eso significa; pero tal importancia se da a la frase que los mismos que la lanzan parecen asustarse de su significado y no quieren explicarla.

Constitucionalmente—dicen—significa que tiene que ser con arreglo a la Constitución. La cosa parece una bodega y sin embargo entraña suma gravedad. Indica que no son los grupos políticos, con una solución de concordia los que deben arreglar el momento político; que no es en el Parlamento, sino en otro sitio donde se debe resolver con todo el aparato espectacular de la tramitación de una crisis.

Esta palabra empieza ya a sonar como algo inevitable. Queda la incógnita de si el jefe del Gobierno considerará o no oportuno seguir el camino que desde la oposición se le marqua. Si insiste en resolverlo todo ante el Parlamento exclusivamente, la obstrucción, implacable, elega, a veces fanática como ha ocurrido con lo de la naranja, imposibilitará toda labor legislativa y hará la vida imposible al ministerio. Podrá tirarse una semana, dos o tres; pero el problema político se agudizará más aún y la crisis tendrá que tramitarse «constitucionalmente».

Como republicanos santimos que las cosas hayan llegado a este lamentable estado. La República, que en sus albores debió ser todo compenetración y cordialidad, soporta una lucha fratricida, triste y violenta. A todos gasta esa pugna ciega. A los unos queriendo sostenerse en el Poder; a los otros queriendo derribar al Gobierno. No se puede negar que tienen razón los que señalan el peligro que para el Parlamento y el régimen supone todo lo que está ocurriendo. Las Cortes de la República debieron mortarse más serenas y con un sentido más alto de la responsabilidad.

Aquí nadie quiere ceder y en esa pugna de amor propio se va a plantear un problema político muy grave a quien debiera respetarse más y dejarse al margen de ciertos sectarismos.

Pero ¡qué le vamos a hacer! Los regímenes democráticos tienen que pasar por estas duras pruebas y la República necesita tener soluciones para todos los problemas y entera para todos los conflictos. Los expertos del republicanismo español tenían todo esto previsto. Se sigue la ruta del 73 y ya las derechas se frotan las manos en audaces delirios de esperanza.

Claro que la República, con todos sus defectos, con todas sus amarguras, es inmortal. Se engañan quienes hablan de dictaduras y desvíos. El régimen nació del pueblo y ante el pueblo se resolverá todo; pero los que de una u otra manera la entristecen, harían mejor labor rectificando sus errores y centrando su vida, que creando situaciones violentas y haciendo que la opinión opte por situaciones que en ningún lado producen alegría y satisfacción para actuar.

Con motivo de celebrarse el primero de mayo la Fiesta del Trabajo, en la tarde de dicho día y en la mañana del martes no se publicará

EL LIBERAL

En el Conservatorio

La velada de anoche

Ayer noche a las siete y media se celebró en el salón teatro del Conservatorio la conferencia de extensión cultural artística a cargo de la profesora de Piano doña Antonia Gómez del Val.

Esta disertó sobre «Compositores españoles contemporáneos», exponiendo con gran solerto diversos datos biográficos y juicios críticos de la obra musical de Granados, Albéniz, Falla y Tárrega.

Las ilustraciones musicales corrieron a cargo de la profesora señorita Anita Paig, que con la notable escuela de su inolvidable padre supo interpretar maravillosamente las más difíciles composiciones de los citados maestros compositores.

Tanto la señora del Val como la señorita de Paig fueron aplaudidas con entusiasmo por el numeroso y distinguido auditorio.

Para final de fiestas las alumnas de la conferenciante señoritas Teresa y Angeles Guillén ejecutaron al piano la «Tarantela» de Raffi y la señorita Teñi Pérez Simó ejecutó el «Valse» número 2 de Chopin, poniendo de relieve todas el excelente aprovechamiento con que cursan sus estudios. Fueron muy aplaudidas.

Temas murcianos

El Mesón del Lebrer

En la evolución progresiva del tiempo, van desapareciendo, poco a poco, al igual que los usos y las costumbres populares, los edificios que fueron albergue de las familias ilustres y de las fundaciones civiles y eclesiásticas de los pasados siglos. Nuestra antigua ciudad no tuvo que envidiar a ninguna otra, en lo que concierne a emblemas nobiliarios. Hasta mediada la última centuria, sus calles ofrecían testimonios elocuentes de su abolengo, esculpidos en las fachadas de sus casas solariegas y hasta en las rejas y en los balcones que adornaban los edificios.

El impulso democrático pasó la llana de la igualdad y borró los privilegios nobiliarios, dando en tierra con ciertos atributos que suelo recordar con frecuencia. La verdadera Libertad no está reñida con la tradición. Quien este escribe no se avergüenza de ser liberal ni republicano en los buenos tiempos de su mocedad, cuando el triunfo de aquellos ideales era problemático, por no decir quimérico, y muchos de los que hoy se encaraman a las alturas del Poder ballan en rededor de la olla del Precapuesto y abominaban de la República, como si fuera un monstruo apocalíptico.

En los lejanos tiempos a que aludo, entendíamos por República la tolerancia, el respeto a las convicciones ajenas, la igualdad ante la Ley, ejercida sin trabas ni cortapisas por parte de nadie. Y no faltaron demócratas, entre los cuales me cuento, que defendieron lo tradicional, lo característico de nuestro pueblo, que no puede improvisarse a capricho de los que gobiernan, sino a costa del tiempo, que es el encargado de modificar, con el método de buenos directores, la educación de las masas populares, cultivando en ellas la inteligencia; pero sin olvidar, al educarlas, el estímulo del sentimiento.

Hombre de familia humilde y sin más patrimonio que el trabajo, suelo recrearme con las evocaciones de mi niñez y hasta con el recuerdo de mis lecturas. Por ello, muchas veces para endulzar las amarguras que me producen los contrastes de la realidad, cuando chocan y lastiman mis convicciones, paso revista a los apuntes y a las notas que guardo, cuyos antecedentes motivan, en ocasiones, la redacción de mis artículos.

Hoy quiero hablar del Mesón del Lebrer, llamado con otro nombre Mesón de la Plaza Nueva. Pero como las cosas antiguas suelen tener, en cierto y determinado aspecto, igual propiedad que tienen las cosas nuevas, ocurre que se van enredando y hay que desentrañarlas con paciencia. Por ello habrá de permitirme que saque a colación, cierto acuerdo del Cabildo, referente a los hospitales de Murcia.

Consta en acta que rubricó y firmó el licenciado Pina el día 8 de enero de 1527, que en la capilla de San Juan de la Iglesia mayor, se reunieron don Sancho Velez, Provisor y Vicario general, en representación del señor Obispo; don Pedro Medina y don Antonio Tamarón, Tesorero de dicha Iglesia y Maestro-Escuela, respectivamente, en nombre del Dean y del Cabildo. La representación del Ayuntamiento lo ostentaron don Diego de Lara y don Juan de Bozmediano y Arróniz.

Se dijo, entre otras cosas, en el acta referida, que estando todos juntos y en la mayor armonía, hablaron y platicaron, como en la dicha ciudad de Murcia había tres casas de hospitales, la una de San Salvador, la otra de San Julián y la otra que llaman y dicen del «Maestre-Escuela». Según los reunidos, aquellas casas carecían del aparejo necesario para acoger a los enfermos, y acordaron que se edificara un gran hospital, junto a la Iglesia de Santa María de Gracia, en el «Aldear viejo», aprovechando las casas y corrales que la dicha ermita tiene y el corral que está junto a ella, que se dice de los bueyes, que es del Condejo y Ciudad.

Acordada la venta de las tres casas hospitalarias, en cuyo acuerdo intervinieron el famoso Arcediano de Lorca don Gil Rodríguez de Jantarón, además del canónigo don Maías Coque, verificóse la subasta en la Plaza de Santa Catalina el día 14 de julio de 1527.

La casa hospital de San Julián fué adquirida por don Juan de Cifuentes. Alonso Morosder pujó hasta quinientos mil maravedises; pero Cifuentes agrego cuatro ducados y remató la subasta. El Pregonero, Jerónimo Navarro, asió la mano del rematante, para dar señal del alto, y quedó concluida la operación, otorgándole carta de venta.

El inmueble adquirido, lindaba con la Plaza del Almody, con la cerca (muralla) de la ciudad, con la casa de Juan Esteban el albartero y con la calle que va de las carnicerías a la Puerta de Vidrieros.

Desapareció el Hospital para convertirse en Mesón. Años después, en 1534, reconoció Luis Cifuentes, hijo de don Juan, un censo impuesto por su padre a favor de Juan Antonio Malneta, sobre el Mesón antedicho. Y en 1581 vende un corral, en un carrerón, don Maías Alemán de Balibrea, miembro de linajada familia murciana, cuyo escudo puede verse en dos casas de la calle de San Nicolás.

May posteriormente, en 1704, compró don Rodrigo Alemán un corral junto al Mesón del Lebrer y obtuvo sentencia sobre la posesión del Porche establecido delante del Mesón. En 1822 reedificóse, quitando el Porche que tenía en la puerta.

Cesaron los Alemánes en la posesión de tal edificio al mediar el siglo XIX. Lo permutaron por varias casas: una, en la calle del Rosario, señalada con el número 10, la 14 del Porche de Verónicas y la 23 de la calle del Pilar.

En aquellos tiempos abundaban los Mesones, y especialmente en las proximidades de las Puertas que daban acceso a la Ciudad amurallada. El mismo Condejo contaba algunos. Dice cierta nota que poseo: «Tiene la Ciudad labrados unos Mesones que le rentan muchos ducados; en los cuales tiene, encima de la portada, sus armas».

Y como la puerta de Xesura o de Vidrieros distaba muy poco de la casa hospital de San Julián, cuando la subastaron, su adquirente la transformó en Mesón, para que los trajinantes que entraban en la Ciudad por aquella puerta, cercanas a la Arrixa de los moros, hallaran facilidad de su hospedaje y no anduvieran buscando acomodo más allá del Almojarifazgo, en las cercanías del Puente, por donde estaban los puestos de harina, contiguos a la Muralla y al edificio que hoy llamamos el Almody.

Dentro de pocos años, cuando pudramos tierra los que vamos siendo viejos, y la Plaza Nueva prosiga mejorando su edificación, nadie se acordará del Mesón del Lebrer; pero quién sabe si algún curioso, andando el tiempo y removiendo papeletes relacionados con nuestra tierra, entrará en ganas de ampliar este artículo, aportando nuevas noticias curiosas, que despierten el interés de sus lectores, y presentándolas con más amenidad y mejor acierto que yo he tenido para referir las que anteceden...

Alberto Sevilla

Luego, el color. También esta condición floral halla en Murcia. Porque no solamente los pétalos, los matices delicados de ellos están en la atrevida gallardía de las carozas de sus batallas de flores y sonríen a la vera de los huertos y caseríos y se inclinan sobre la tierra adante de la acaecida—fulgurante bajo el sol y baño de estrellas en los nocturnos serenos—, sino que los encostramos en la flaura y delicadeza tonal de los edificios; en la armonía y buen gusto de las telas de ornato y vestido, en el interior de templos y capillas—¡oh, estas iglesias murcianas, lo mismo las de la ciudad que las esparcidas por los pueblos o las encaramadas en colinas y montecillos, cual la humildad y afeble de La Luz!—, y en las tallas del Gran Imaginero.

Ciertamente hay en las pupilas murcianas un sentido aristocrático de color. Hasta los edificios pobres, caídos en miseria y abandono, incluso en barrios polvorientos o embarbados—según la voluntad celestrial—encontramos siempre una extraña y extraordinaria finura de colores cromáticos: azules desvaídos, rosas tiernos, grises distinguidos, verdes atábles. El verdadero luminismo, que nada acepta de los tonos gritantes y congestionados, sino que solista la caridiosa, la suave, la sosegada modulación de los matices melódicos.

Yo he visto en una casa como olvidada entre escombros de otras donde tal vez el día de mañana se alean una de esas ostentosas parodias neoyorkinas—que jamás desearía a Murcia, la gentil—la carne del ángel de la Oración. Y en el torso, en el brazo de este ángel, creí ver una parda colorista no desatendida por los humildes pintores de puertas y fachadas...

Finalmente, garbo y color tam-

La cuestión naranjera

El ministro de Agricultura espera que el problema quedará resuelto la semana próxima

29, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Agricultura ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«He pasado toda la mañana reunido con el alcalde de Valencia y los representantes del Banco Exterior de España estudiando el modo de aplicar el anticipo de los tres millones de pesetas que se conceden a los naranjeros.

Ello ha de tener aplicación a partir del día 25 del actual.

Espero que la semana próxima este problema quede resuelto.

El Gobierno, por su parte, ha de poner en práctica todos los medios de que dispone para que la solución que se adepate tenga la máxima eficacia.»

De la Diputación

La construcción de caminos vecinales

Una nota oficial

El señor Ruiz del Toro confirma una información de EL LIBERAL

Ayer tarde al acudir a sesión los periodistas el señor Palazón les facilitó la siguiente nota:

«Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora en su última sesión, y a invitación del señor Presidente de la Diputación, ayer mañana se celebró en el despacho de la Presidencia una reunión de los señores Diputados a Cortes por las distintas circunscripciones de la provincia, a la que asistieron, bajo la presidencia del señor Palazón, los Diputados a Cortes señores Templado, Ruiz del Toro, Navarro y Rivera, y los señores señores Jiménez-Castellanos y Rubio, con el ingeniero jefe de Obras y Vías provinciales señor Brugarolas. Excusaron su asistencia y expresaron su adhesión a los acuerdos que se pudiesen adoptar los señores Ruiz fones, Figueras, Martínez-Moya, Moreno Galvache, López de Goicoechea y Sánchez Gallego.

Después de dar la información que por delegación del señor Presidente expuso el señor Jiménez-Castellanos, y de intervenir los señores Navarro, Ruiz del Toro y Templado, el señor Palazón dio cuenta de las últimas intervenciones parlamentarias de los señores Ruiz-fones, Ruiz del Toro, Templado, etc., así como de las gestiones particulares que por los señores Diputados a Cortes se han llevado a cabo, acordándose en definitiva, por unanimidad, lo siguiente:

Los Diputados a Cortes por las distintas circunscripciones de la provincia de Murcia, actuando conjuntamente, con el señor Presidente de la Diputación, y previos los asesoramiento convenientes y necesarios, interesarán del señor Ministro de Obras públicas la inclusión y ejecución por cuenta del Plan extraordinario de obras públicas (Ley de 28 de agosto de 1931) de los dieciséis proyectos de caminos municipales de Murcia, Castagneta, Jamilla, Yecla, Caravaca, La Unión, Fortuna, Fuente Alamo, Ricote, Librilla, Alcantarilla, Aguilas, Lorca y Cebriguera, pidiendo asimismo que sean libradas inmediatamente las cantidades que correspondan.

Se dio cuenta del proyecto de petición de determinados créditos para la construcción de los caminos que abarcan las zonas de regadío, b que será sometido a un detenido estudio de los diputados provinciales y a Cortes. (Este importante proyecto afecta a Abarrán, Alguazas, Archena, Blanca, Cieza, Murcia, Ricote, Villanueva, etc.)

Finalmente, el señor Ruiz del Toro expuso los deseos del ministro de Obras públicas acerca del Ferrocarril de Murcia a Mula y Caravaca. Resaltando ya las dificultades que recientemente hizo surgir un desprendimiento de tierras en la línea, que primeramente se creyó que revestiría mayor importancia, será inaugurado alrededor del día 15 del próximo mes de mayo.»

bién en los poetas. Desde los que inflaman el ímpetu épico o quintanencian la tersura lírica para la tradición de los Juegos Florales, hasta los satíricos y zumbosos rimadores en el «panocho» popular; desde los afilados a las nuevas inquietudes de la sensibilidad hiperestésica de las modernas tendencias, a los que conservan como un culto familiar y hogareño el ansia de repetir motivos íntimos y exaltar costumbres y pasiones rurales.

Pero junto al garbo y al color, la madurez del fruto, la fuerte, sana, jugosa; esa perdurable vitalidad, matronil y adolescente a un tiempo mismo, que tiene Murcia, y que un pintor vasco, Gustavo de Maeztu, supo ver en su proyecto de decoración mural «Ofrenda de Murcia a la tierra española».

Brotaban allí—escultóricos bloques—las figuras femeninas con amplias vestiduras que ofrecían pretexto para modelados sensuales y armoniosos. Trazaban estas mujeres en el aire, que parecía espolvoreado de gérmenes prolíficos, sus ademanes lentos y graves. Al lado de ellas, los hortícolas del rostro de bronce y los brazos nervudos las contemplaban con amor reposado y recto. La luz, que en el centro era una exaltación pagana, se aquietaba, se espiritualizaba en los paneles laterales, tamizada por unos rosos de vitral gótico y descendía en glorificación divina sobre las figuras víriles, mientras las mujeres, sensibles entre la penumbra de sus mantos, sentían en carne languidecer de misticismo bonito, como si en el ardor de una tierra requemada por el sol canicular se abriera repentinamente un lirio.

Pero aún se predica más el significado de esta ofrenda perenne de Murcia a la tierra española. Las canéforas, las caríátides, portadoras de flores y frutos; los hombres que levantaban sus banderas como un marino su remo, un guerrero su lanza o un sacerdote el votivo, sostenían a derecha e izquierda el tema central lleno de serena majestad, donde la tierra española estaba simbolizada por una mujer turbadora y casta a un tiempo mismo, con la mantilla negra, y los ojos claros, y los labios carnosos, y el cuerpo opulento dentro de las telas cariciosas. Se adivinaba lejos, en el horizonte, la serenidad ondulant del Mediterráneo más allá de la ondulant serenidad de la Huerta, y se presentaba el olor capcioso de las frutas maduras y un zumbido de insectos dorados en el aire vibrante de polvillo luminoso.

Se así como ahora, devuelto a la tornadiza y versátil primavera madrileña, perdido el precoz verano murciano, reveso a la matrona levanítica en realidad inclinada melancólicamente sobre sus naranjos fructificados y florecidos a la vez.

José FRANCÉS

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

56

EL FRUTO Y LA FLOR

Quando el notable escritor José Francés visitó nuestra capital, con objeto de actuar de mantenedor en los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa, prometió a los directivos de esta entidad escribir unos cuantos artículos, en periódicos de Madrid, sobre las bellezas y encantos de Murcia.

El gran crítico de arte se llevó una gratísima impresión de nuestra capital, de nuestras fiestas, de nuestras costumbres y de nuestra vega, impresión que reflejó en el maravilloso artículo publicado ayer en «Ahoras» y que muy gustosos y agradecidos reproducimos.

Al silencio de la fruición siguió el de la contrición. Entre los dedos finos de una muchacha, una naranja de jugo rojo copioso parecía un corazón que se desangraba. Y al aire, adormecido por el crepúsculo, aquel aroma, envolvente, embaucador, daba como ritmo y sentimiento de Kásida a las palabras de queja.

Cierto. El fruto y la flor no debían estar juntos en el mismo árbol. Otros años ya hacia semanas que los caminos y las olas se llevaban y esparían por el mundo las naranjas y limones levantinos. Este año, cada día tiene la angustia nueva del afán sujeta. Cada día que pasa, el fruto sigue agobiando la rama, se danfian, irremediablemente, dos cosechas. Porque la de hoy será desvalorizada, y la de mañana, empobrecida.

Real embargo! Por encima de esta realidad dolorosa, a la que se vuelve con tardanza la atención nacional, más allá de cuanto significa grave perjuicio a la producción regional, y del deber de todos de poner remedio no por tardío menos eficaz, yo imaginaba (mientras el cielo empalmeaba y la huerta se oscurecía y bajábamos a la ciudad desde las alturas del Verdoley y adentrándonos por los huertos henchidos de Benijáfan) como el símbolo de Murcia y del alma murcianas en esta coincidente belleza de la flor y el fruto sobre el tronco recto que la tierra fértil nutre.

Flor y fruto a un tiempo mismo. Gracia y «roma». Jugo y energía. La sonrisa externa y la íntima esencia vital. Carne y espíritu. Forma, color y perfume que solicita el buen milagro de la ensoñación y el vigor entrañable, la densa fuerza de la tierra aprovechada por el hombre inteligente para perpetuar la raza.

En Murcia, ese ejemplo del árbol fructificado y florido, en lo que tiene de verdad viva y de fantasía imaginada, se afreos elocuentemente. Hay, en primer término, el garbo. Si predominase la ancestralia latina, le llamaría ermitaña. Pero sea la, felizmente imborrable, influencia árabe la verdadera saturación

de la tierra y el alma murcianas, y por ello me parece que es el garbo, la gracia sutil y un poco nostálgica de los árabes lo que mejor define ese alzar, y moverse, y ondular, y trazar arabescos, nobles en todos: en las líneas y en las palabras, en las ideas y en los sentimientos, en el arte que se crea y la existencia que se vive.

Garbo en su torre ostentadísima—en la que nada importan siglos ni estilos del Occidente, en mal hora divorciado del Oriente sabio y artístico—, que es como una dama ociosa stavios renacentistas y setecentistas no hubieran olvidado la lección de señorío de una sultana. Garbo en las vírgenes madres y las mujeres bíblicas y los adolescentes angélicos de Salizillo. Garbo en los ademanes del huertano cenceño, socarrón y donosiro, lo mismo dentro de sus zarzúles blancos que de su blusa negra. Garbo en el rumbo de las procesiones cristianas y en los cortejos paganos y agrarios del «Entierro de la Sardina» y el «Bando de la Huerta», únicos en España. Garbo en el señorío que parece no hacer nada en la fresca y estrecha intimidad callejera de las rías de Trapería y Platería, y sin embargo trata sus negocios, propina sus industrias, atiende a sus finanzas y estimula el otro garbo supremo de la mujer murciana, de tez de zaharil de canela clara, lista de musulmana.

Garbo en la traza—íntima y eterna también—de la experiencia árabe, de las aculeas que riegan la huerta y que llevan, como las arterias al corazón, como las callejuelas medievales a la mezquita o a la catedral a la majestuosa rueda de la «Nora», el más cabal, conmovedor y viril monumento del campesino murciano a la Diosa Agua. Y garbo, en ella misma, en su lento entrar y salir en la corriente mansa que ella agita y de la que nutre los sembrados altos, con sus tablatas que tienen un tibio color de carnes desnuda, soleada y húmeda, y de su desfilcar y densensartar de gotas brillantes, y su son de romance de mora cautiva entre las ruinas de un castillo.

de la tierra y el alma murcianas, y por ello me parece que es el garbo, la gracia sutil y un poco nostálgica de los árabes lo que mejor define ese alzar, y moverse, y ondular, y trazar arabescos, nobles en todos: en las líneas y en las palabras, en las ideas y en los sentimientos, en el arte que se crea y la existencia que se vive.

OPEL

ANUNCIA PARA 1933

ONCE NUEVOS MODELOS

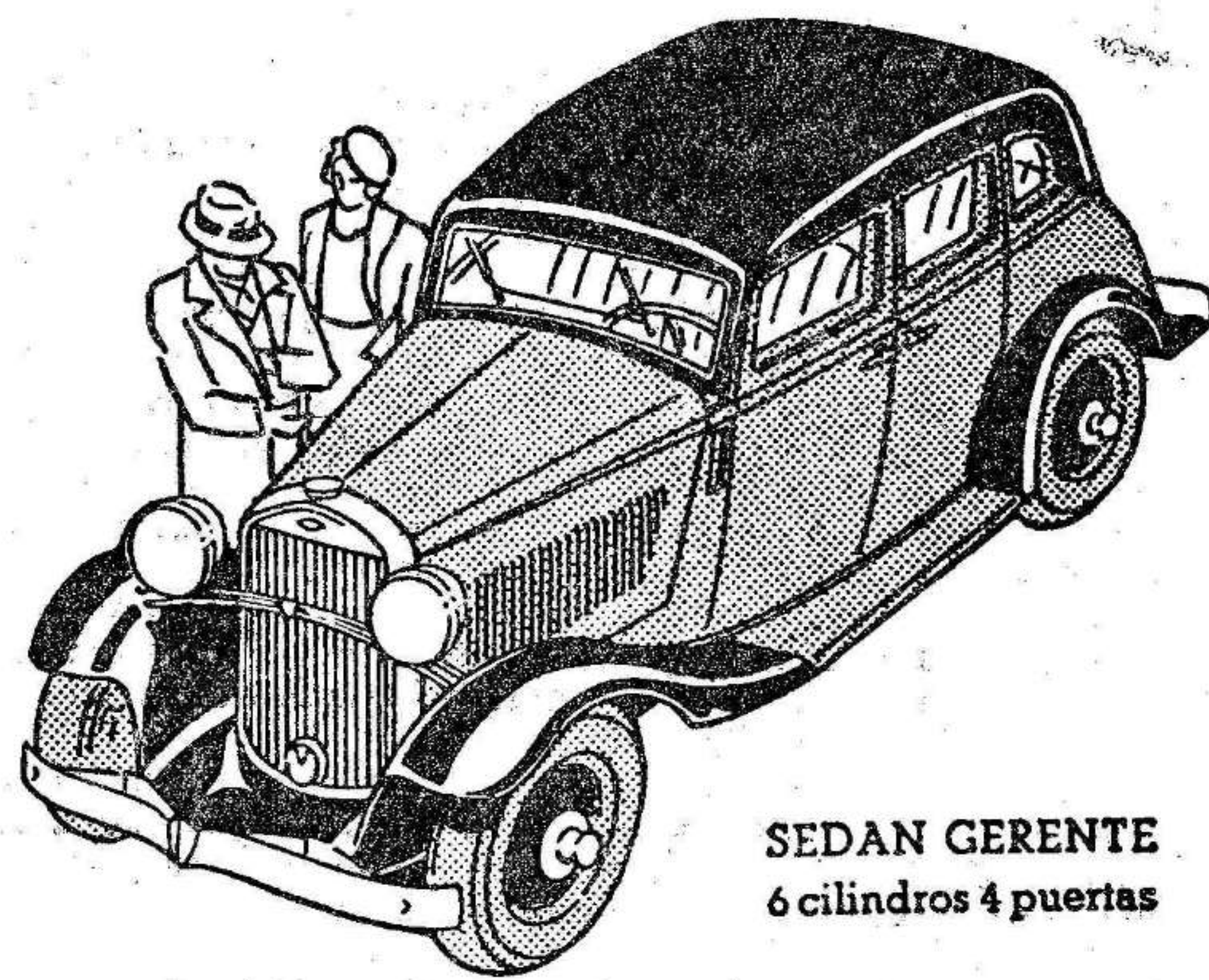
MUY PERFECCIONADOS

DE 4 Y 6 CILINDROS

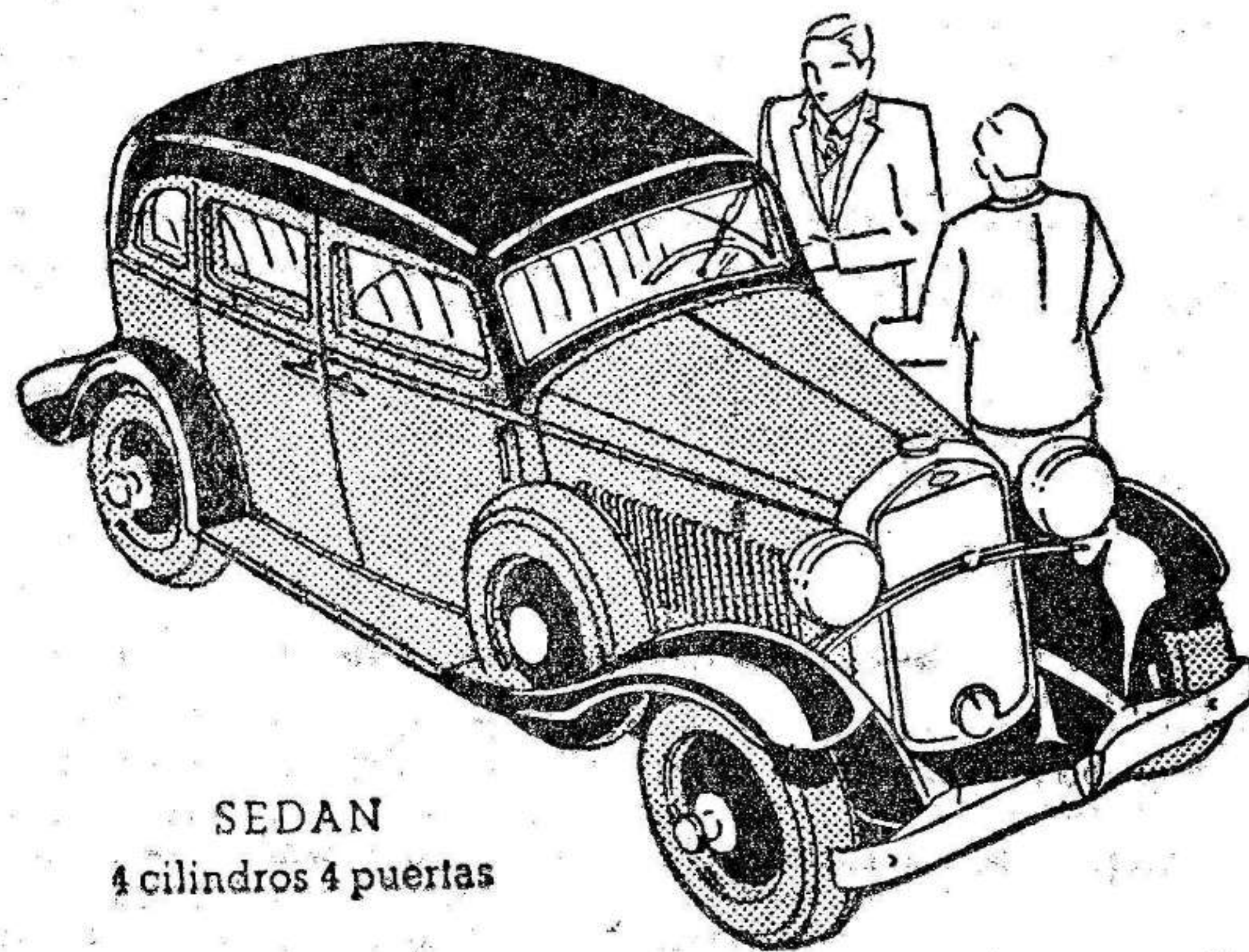
Nuevamente viene Opel a marcar la pauta en el campo de los automóviles de tipo ligero!

Hoy anuncia Opel para 1933 una serie de coches de 4 y 6 cilindros sumamente perfeccionados... coches que combinan como nunca jamás se ha hecho hasta ahora la elegancia de líneas, el rendimiento, la economía y la regularidad que usted busca... a precios que, usted bien lo sabe, representan un valor eminentemente económico.

Once son los modelos, incluyendo los cuatro de la serie Gerente de lujo, entre los que puede usted escoger. De estilo moderno, — perfectamente acabados — las carrocerías de madera dura y acero son



SEDAN GERENTE
6 cilindros 4 puertas



SEDAN
4 cilindros 4 puertas

mucho más amplias y cómodas. El cambio de marchas de 4 velocidades da al coche una gran flexibilidad.

La relación de fuerza a peso es la ideal... a ella deben los Opel su potencia, velocidad y asombrosa economía. Puede usted tener absoluta confianza en estos magníficos coches, fabricados y garantizados por General Motors.

El Opel 1933 confirma su supremacía y éxito como el automóvil que ofrece la comodidad y el agrado de un coche grande con la economía de un coche pequeño. Es indudablemente el coche que usted quiere ver y probar sin mayores demoras. Acuda al concesionario más próximo. Elija su coche hoy.



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - BARCELONA

CONCESIONARIOS
EN LA PROVINCIA:

JOSÉ MÉNDEZ MARTÍNEZ
Santo Domingo - LORCA

MONSERRATE GARCÍA CASTILLO
Santo Domingo, 1 y 3 - MURCIA

GINÉS HUERTAS
Carmen, 29 - CARTAGENA

El panorama político

Los representantes de las minorías de oposición no transigen con otra fórmula que no sea la crisis tramitada constitucionalmente

29, a las 3 t.

Madrid.—Indalecio Prieto ha hecho interesantes manifestaciones a un redactor de «El Socialista».

Tuvo el debate—dice el ministro—extraordinario interés que se concentró en la polémica entre los señores Sánchez Román y Azúa, singularmente en determinados puntos examinados por ambos oradores.

En las apreciaciones que han venido haciéndose a cuantos resultados preveía la obstrucción hubo parte de omisión sin duda por no percibir lo de más gravedad que en su discurso anterior apuntó discretamente el jefe del Gobierno y ayer el señor Sánchez Román lo recogió para hacerlo resaltar en toda su importancia, la cual encontró también eco en las palabras del Presidente del Consejo.

Se aludía a la posible actitud del partido socialista a la obstrucción triunfara. Se preguntaba que cual sería la actitud de los elementos más ponderados y veteranos del grupo parlamentario socialista. Responder dominados por una honda preocupación los obstruccionistas pretendían justificar su actitud por su enemiga a la participación de los socialistas en el poder.

El vasto congreso que se formó bajo la dirección de Melquíades Álvarez por la que tan efusivo se mostró dicho señor en verle realizado no era otra cosa que esta; la expulsión del Gobierno de los socialistas.

Esta obstrucción cuya primera intención tuvo por objeto adelantarse dentro del campo republicano se llevó a la minoría radical y luego fué ganando otras volidades convirtiéndose incluso a la minoría federal de tan visajes simpatías hacia nosotros y a la del grupo al Servicio de la República parte de cuyas actas fueron otorgadas generosamente por los votos socialistas.

En las conversaciones de pasillos parecían indicar entre algunos diputados de un grupo mayoritario ciertas discrepancias. Si esto no fuese un torbellino pasional pasajero se trocaba en un sistema repudiable y buscaría otros medios.

Habla a continuación del lamentable espectáculo que ahora ofrece el Parlamento para decir que si es en él donde se les cierra el paro, el dentro del recinto de las Cortes tienen que las difamaciones ¿qué cabe hacer?

He aquí el problema más delicado y hondo del plan obstruccionista parlamentario. Entre los compañeros nuestros se advierte más de emoción que indignación. Tal estado de ánimo podría tener reflejos en el mita del domingo pues en comicios de esta magnitud por grande que sea la cautela del orador no basta para contener los impulsos de la masa.

Por eso se ha aplazado este debate parlamentario hasta el mita para dar un generoso giro a los acontecimientos. Nuestro propósito es asistir a ese acto. Los rumbos serán los acontecimientos los que los señalen.

Otras declaraciones del ministro

Indalecio Prieto también ha hecho otras manifestaciones a un periodista sobre el discurso del señor Sánchez Román.

Dice que el discurso del señor Sánchez Román le parece magnífico en la forma y ponderado en el fondo.

Si a nosotros los socialistas se nos hace la vida imposible en el Parlamento y se nos hostiga y se nos insulta ¿qué otra cosa cabe hacer? Obrar con arreglo a los acontecimientos.

Una reunión de los radicales
Madrid.—A las once de la mañana en el domicilio del señor Lerroux se reunió el Comité nacional del partido radical.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El primero en salir fué el señor Salazar Alonso quien dijo a los periodistas que el señor Martínez Barrio les daría algunas declaraciones.

Poco después abandonó el despacho del señor Lerroux el señor Martínez Barrio quien dijo a los periodistas que a las cinco de la tarde se reunirán los seis representantes de la oposición.

Agregó que la reunión sería corta porque están identificados todos los de la minoría de oposición, y coincidían en las apreciaciones.

Dice el señor Lerroux

29, a las 6 t.

Madrid.—Los periodistas pasaron después a ver al señor Lerroux quien les manifestó que no podía hacer una declaración sobre los acuerdos adoptados.

Preguntado sobre los discursos de Sánchez Román y Azúa dijo que el discurso del señor Sánchez Román le había parecido muy bien. Lo de Azúa no es un discurso, se limitó a contestar al señor Sánchez Román como un deber de cortesía.

«¿Cuál es el fruto de la reflexión de ustedes?»

«A eso pertenecen los acuerdos adoptados que antes los conocerá el Comité de los Seis».

«Se habla de la posibilidad de un Gobierno presidido por Sánchez Román que aprobara las leyes del Tribunal de Garantías, Congregaciones, Orden público, y algunas de urgencia como la del problema de la naranja. Luego en Junio se disolverían las Cortes y se convocarían elecciones generales».

El señor Lerroux dijo a los reporteros que nada sabía.

«¿Qué les parecen a ustedes las declaraciones de Prieto?»—preguntó el señor Lerroux a los periodistas.

Los reporteros estudiaron la respuesta y luego don Alejandro les manifestó que marcharía a San Rafael de donde regresaría el martes.

Manifestaciones de Menéndez
El subsecretario de Obras públicas dijo a los periodistas que el momento político era el más grave.

Preguntado sobre si habría elecciones dijo que nada sabía.

Luego les manifestó que el ministerio de Agricultura debería convertirse en dos: uno de Industria y Comercio y otro de Agricultura. Este realizaría la Reforma Agraria.

La crisis debe producirse dentro de las normas de decencia política

29, a las 11 n.

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» habló con el ministro de Agricultura sobre el discurso pronunciado por el señor Sánchez Román en la sesión de ayer.

El señor Domingo dijo que por prestigio del Poder y por conveniencias de la República, es necesario que la crisis no se produzca por medios violentos sino dentro de las normas de la decencia política.

El señor Domingo también habló con el periodista sobre la aplicación de la Reforma Agraria.

Dijo que había que caminar con prudencia a fin de que un paso de precipitación de hoy no produjera veinte de retroceso, mañana.

Lo que yo deseo es el asentamiento de los campesinos y para ello hace falta realizar una obra firme.

Hay que andar seguros para no darlo todo por perdido, después, por no haber obrado con firmeza y seguridad.

Significó diciendo el ministro de Agricultura que la lección de otros países lo aconsejaba así.

Una interesante nota del Comité de los Seis

Esta tarde a las seis se reunió en el Congreso el Comité de los Seis, representantes de las minorías de oposición.

Asistieron los señores Maura, Franchi Roca, Izquierdo, Botella Asensio, Martínez Barrios y Castiella.

En la reunión se examinó la situación política en relación con los discursos pronunciados ayer por el señor Sánchez Román y el presidente del Consejo de ministros.

Los periodistas interrogaron a uno de los del Comité, quien dijo que antes de dar nota a la Prensa, se someterían los acuerdos a las minorías.

A las seis y media de la tarde, la reunión no había terminado aún. No obstante, el señor Maura salió y facilitó a los periodistas la siguiente nota.

Los representantes de las minorías han estudiado detenidamente la planificada intervención del señor Sánchez Román, en la sesión de ayer tarde, así como la respuesta del presidente del Consejo.

No creemos lícito el patriótico sustraernos a los requerimientos que imponen los postulados del señor Sánchez Román, siempre que el Gobierno responda a esto planteando constitucionalmente el pleito del Poder, en cuyo caso tenemos el deber de contribuir a la solución.

Una nota del señor Franchi Roca

Esta tarde, cuando el señor Franchi Roca llegó al Congreso para asistir a la reunión del Comité de los Seis, entregó a los periodistas una nota en la que dice que varios periódicos le atribuyen unas declaraciones que son inexactas.

Se dice en ellas que soy enemigo de la obstrucción y nada más inexacto.

Lo único que yo dije es que se debían exceptuar de la obstrucción aquellos proyectos que presentara el Gobierno que fueran de interés general y que no supusieran el desarrollo de la tendencia política de Gobierno, tales como el problema naranjero y el de antipolios al personal cesante de la Trastatística.

A la salida de la reunión
A las seis de la tarde, los señores Maura, Martínez Barrio y Franchi Roca salieron del Congreso.

Los periodistas interrogaron al jefe de los conservadores.

«¿Qué cree usted que ocurrirá el martes?»

«¿Qué ha de ocurrir? Que reeditará el señor Sánchez Román y que el presidente del Consejo contestará».

Otro de los periodistas le dijo que quería decir la frase «constitucionalmente».

«¿Que qué quiere decir? Pues

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 30 de abril de 1933 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

El dibujo sonoro «Jaques mate» Revista Paramount en español y estreno de la más reciente comedia «El dinero tiene alas» por el gracioso actor Willis Rogers.

Ora: Martes día 2 de mayo. «El pasado acusa» hablada en español, por Barry Norton y Luana Alcañiz.

Central Cinema

Gran éxito de la Compañía de vodevil de Consuelito Millán por la tarde a las 7, la tragedia media en un acto «Prostituida» y la comedia en 2 actos «Pintor de desnudos». Por la noche a las 10, el vodevil «El conejo de la Esfinge» y el vodevil «Un marido de alquiler», finalizará con la simpática rumbista Mary Rey.

Cinema Iniesta

Desde las tres, el dramático policiazo sonoro «Misterio del departamento D.C.» y la producción sonora «Manchuria», la mejor creación del gran actor Richard Dix.

Cine Popular

Domingo 30 desde las tres, la comedia en dos partes «Linda escocesa» y la superproducción «El hombre de la selva» (Terzán el hombre mono) por Elmo Lincoln.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas Central: Palacio de la Equitativa Madrid.—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

MUEBLES

Los almacenes de la **CASA GUIJARRO** tiene terminado al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apremiense, y vean construcción y precios. Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

no hay más que leer la Constitución que bien claramente lo dice:

El periodista insistió diciendo: Que se tramite la crisis como la Constitución determina?

—Naturalmente, terminó diciendo el señor Maura.

Opiniones y comentarios

Un redactor de «Heraldo de Madrid» habló esta tarde con varios de los representantes de las minorías en el Comité de los Seis, sobre el alcance de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada esta tarde.

Una de las personas con quien habló fué el señor Martínez Barrio. Este dijo que la República tiene medios sobrados para resolver esta situación.

Agregó que es necesario que la cuestión se resuelva constitucionalmente, en lugar de acudir a otros medios.

El señor Castiella

También se entrevistó el periodista con el señor Castiella. Dijo éste que la crisis debe plantearse dentro de las normas que determina la Constitución.

Para ello basta con recordar lo que dispone en estos casos la Carta fundamental.

El señor Serrano Batanero

El señor Serrano Batanero también dió su opinión sobre momento político.

Manifestó que lo que hacía falta era armonizar las diversas tendencias republicanas para solucionar el problema.

Lo que dice Teodomiro Menéndez

El periodista se entrevistó también con Teodomiro Menéndez quien reconoció que la situación es muy delicada.

El periodista le dijo que se hablaba por la calle de una actuación violenta de los socialistas y de la formación de un Gobierno de concentración.

«No lo sé, respondió. Le único que puedo decir es que hace falta aplicar enseguida algunas leyes tales como la Reforma Agraria».

Para ellos es necesario, desdoblarse algunos ministerios.

Entre ellos se encuentra el de Agricultura el cual debe convertirse en el de Industria y Comercio y el de Agricultura; es decir, convertirlo en dos para que se pueda aplicar la ley de Reforma Agraria.

Si no se hace así, «esto se va a palear».

El señor Martínez de Velasco
El señor Martínez de Velasco ha dicho que debe intervenir los altos poderes para solucionar el asunto.

Dimisiones

Los señores Sánchez Román y Pittaluga han presentado la dimisión de los cargos que desempeñaban en la Junta de Relaciones Culturales y Obras pías para conservar el acto de diputado.

Don Gregorio Marañón ha presentado la renuncia al acto de diputado.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces—Trapería 48

DE LA D-PUTACION

La sesión de la Comisión
Bajo la presidencia del señor Palazón y con asistencia de los diputados señores Rubio, Ros, Luemo y Jiménez Castellanos, se reúne en sesión la Comisión Gestora.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección General de Enseñanza profesional sobre consignación de una cantidad para el sostenimiento de la Escuela de Trabajo.

El presidente manifiesta que la Escuela comenzará seguramente a funcionar a primeros de Octubre.

Se aprueban varios informes del Negociado de reclamaciones de créditos, liquidación del impuesto, devolución de fianza al señor Balbino, cuentas de gastos de conservación de caminos, inclusión de caminos en el plan extraordinario y se conceden permisos para edificar.

Se aprueban los informes de la Sección técnica sobre servicios de caminos.

Son nombrados sirvientes honorarios Pedro Antonio Zaragoza y Manuel Fernández.

Se concede un auxilio económico por enfermedad al ordenanza Francisco Rubio. Se autoriza al presidente para fijar la cantidad.

La alcaldía de Abadín solicita una subvención para aboriar escolares. Pasa a la Comisión de Hacienda, como así mismo la del presidente de la junta de protección escolar de Cabezo de Torres.

Se autoriza a la compañía de electricidad para colocar un poste en una cubierta del Hospital.

Se aprueba la minuta de poder a procuradores.

Por secretaría se da lectura a una moción de la Presidencia sobre medidas a adoptar para conceder ingreso en los establecimientos benéficos provinciales, en la que se establece como principal condición la

exigencia de un certificado de pobreza.

Propone también se lleve a cabo una escrupulosa revisión de los expedientes.

El señor Palazón defiende la moción explicando la reunión que previamente celebró con el gobernador civil y directores de los centros benéficos, de la que se sacaron conclusiones sobre objeto de resolver los problemas que se presentan especialmente en el Manicomio provincial y de los que cristalizaron esta moción que él firmó.

Respecto a la Casa Provincial del Niño y Hospital, dice que también se hará una revisión de los expedientes de ingreso para evitar abusos.

Se aprueba la moción.

Después el señor Palazón da cuenta de un oficio del jefe de la secretaría del presidente de la R-putación sobre imposición de 125 pesetas en una cartilla postal del niño Tomás Serrano de esta provincia.

Da cuenta del viaje a Barcelona para asistir a los actos de la Casa Regional, del señor Paulino Torres, en nombre de la Comisión Gestora.

Habla de la reunión de la mañana diciendo que han asistido a ella los diputados que menciona en la nota, que publicamos en otro lugar de este número.

Agrega que en la semana próxima los técnicos de la Diputación marcharán a Madrid para la resolución definitiva del problema referente a caminos vecinales.

Añade que los diputados que han asistido están decididos a hacer todo lo necesario para que se solucionen estos problemas y pide conste en acta el agradecimiento de la Comisión a los señores Templado, Ruiz del Toro, Navarro y Rivera, que asistieron y a los señores Ruiz Funes, Figueroa, Martínez Moys, Moreno Galvahe, López de Golcochea y Sánchez Gallego.

El señor Jiménez hace consideraciones sobre los caminos vecinales. El señor Ros hace un ruego sobre el camino de la Palma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS

Continúa gravemente enferma la respetable señora doña Carmen Benavente, viuda de Guillén y madre de nuestros buenos amigos los comerciantes de esta plaza, don José y don Luis Guillén Benavente.

Los deseamos una pronta mejoría.

Banco de España

SUCURSAL DE MURCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 9.393, de pesetas nominales 40.000, en acciones de «La Hidráulica del Segura S. A.» expedido por esta Sucursal el 14 de Diciembre de 1927 a favor de la citada sociedad, se anuncia al público para que, el que lo se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», según determinan los artículos 4 y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco de España exento de toda responsabilidad.

Murcia 11 de abril de 1933.

El Secretario,
Javier Guerrero.

Los servicios de vigilancia

Los guardias de Asalto tienen un auto por infundirles sospechas

Ayer noche circuló por nuestra ciudad el rumor de que habían sido detenidos los participantes en un acto público de carácter sindicalista celebrado en Torrealgüera.

Se decía también que la detención había sido efectuada por una sección de los guardias de Asalto, mandada por el capitán de dichas fuerzas, la cual, al parecer y por motivos que se ignoran, había estado haciendo un servicio especial en dicha carretera.

Comprobada en parte la veracidad de dichos rumores, ya que a la Comisaría había llegado un camión de viajeros con numerosos detenidos, custodiados por fuerzas de Asalto, quisimos que en dicho centro nos informasen de lo sucedido, pero se nos manifestó que de momento no podían darnos datos concretos, por estar realizando las diligencias oportunas relacionadas con el suceso.

Lo que dice el gobernador

En vista de ello, y para poder enterar a nuestros lectores de lo sucedido, uno de nuestros redactores se entrevistó con el gobernador civil, a quien rogó que confirmara las noticias que teníamos.

El señor Varela le manifestó que lo sucedido carecía de importancia. Desde luego se había solicitado

autorización para celebrar un acto público en Torrealgüera, el cual había tenido lugar, y las detenciones no guardaban relación alguna con el mismo.

Lo ocurrido, sencillamente, era que, como ya había dicho hace unos días por las fuerzas de Vigilancia y Seguridad se estaban realizando batidas y cauchos.

Por la especial configuración de Murcia, ha sido necesario montar también este servicio en la Huerta y en las entradas de la población, siguió diciendo el gobernador, y una de las secciones de guardias de Asalto, que lo estaba prestando en la carretera de Torrealgüera, vino por ella a un automóvil cuyos ocupantes le parecieron sospechosos.

Ante ello, le dieron el alto, y procedieron a conducirlos a la Comisaría como medida preventiva. Allí fueron registrados, y si bien no se les ocuparon armas, sí se les encontraron folletos y documentos, al parecer comprometedores, por lo que mientras se aclaraba la importancia de los mismos habían quedado detenidos.

Nuestro compañero pidió al gobernador los nombres de los detenidos, a lo que le contestó que todavía no tenía la relación en su poder, pero que eran siete u ocho, y que entre ellos figuraba Antonio Cristóbal Hernández.

También le dijo que este servicio continuará con toda intensidad, y que desde que había sido implantado venía dando resultados, y que estaba dispuesto a que la ciudad esté lo debidamente vigilada, ya que el aumento de las fuerzas de Seguridad, con la Compañía de Asalto, lo permite.

Despedida a Ruiz Cuadrado

Ayer mañana los subalternos del Ejército acompañaron al señor Ruiz Cuadrado en visita que giraron a la iglesia de Jesús, para admirar las esculturas de Salzillo y al Museo.

Por la tarde en La Nora se celebraron varios actos y a la hora del correo en Alcantarilla el señor Ruiz Cuadrado fué objeto a su regreso a Sevilla de una calurosísima despedida.

El viaje del Presidente a Bilbao

Madrid.—En la Presidencia de la República se ha facilitado a la Prensa una nota en la cual se dice que mañana, a las diez, saldrá en dirección a Bilbao el presidente de la República, por la estación del Norte.

Inauguración del Colegio Nacional de Ciegos

Madrid.—Con toda solemnidad se ha celebrado hoy el acto de inauguración del Colegio Nacional de Ciegos instalado en el antiguo palacio de Napoleón.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, los directores generales de Primera enseñanza y el de Beneficencia, varias señoras y señores, el director del Colegio y los arquitectos que han dirigido las obras de adaptación.

Se pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

NO DEBE VO. SENTIR SU ESTÓMAGO

El hombre sano que goce de salud perfecta, no puede tener sensaciones que le recuerden sus órganos vitales, ni debe percibirse fácilmente el funcionamiento de sus riñones, hígado y sobre todo del de su estómago. Quien se da cuenta de que tiene estómago es porque no disfruta de un estado normal aun cuando observe únicamente algunos pequeños síntomas desagradables, tales como pesadeces o eructos acidos.

Desde el momento inicial de tales manifestaciones, es preciso combatirlos de un modo eficaz tomando inmediatamente la Magnesina Bisurada, ya que la negligencia de tal medicación podría dar lugar a que dichos síntomas degeneraran en enfermedades graves, tales como acedías, flatulencias, dispepsias ácidas, gastritis, dolores de cabeza después de las comidas, etc., enfermedades que al llegar a tomar un carácter crónico, son difíciles de curar. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de Magnesina Bisurada inmediatamente después de las comidas, o cuando se noten los primeros síntomas del dolor, aliviará en 5 minutos y evitará en el futuro las más graves complicaciones. De venta en todas las farmacias al precio de Ptas. 2.65 en tabletas y a Ptas. 4.15 en polvo.

Vea Vd. el martes día 2, en el

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA

por Barry Norton y Luana Alcañiz

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA

por Barry Norton y Luana Alcañiz

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA

por Barry Norton y Luana Alcañiz

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA

por Barry Norton y Luana Alcañiz

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA

por Barry Norton y Luana Alcañiz

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA

por Barry Norton y Luana Alcañiz

Teatro Circo Villar

EL PASADO ACUSA